



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

8020^a sesión

Miércoles 9 de agosto de 2017, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Aboulatta. Egipto

Miembros:

| | |
|---|---------------------|
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | Sr. Llorentty Solíz |
| China | Sr. Shen Bo |
| Estados Unidos de América | Sra. Sison |
| Etiopía | Sr. Alemu |
| Federación de Rusia | Sr. Nebenzia |
| Francia | Sra. Gueguen |
| Italia | Sr. Lambertini |
| Japón. | Sr. Kawamura |
| Kazajstán | Sr. Sadykov |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Rycroft |
| Senegal | Sr. Seck |
| Suecia | Sr. Skau |
| Ucrania. | Sr. Vitrenko |
| Uruguay | Sr. Bermúdez |

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-25032 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo tiene ante sí el texto de una declaración de la Presidencia en nombre del Consejo sobre el

tema de la sesión de hoy. Doy las gracias a los miembros del Consejo por sus valiosas contribuciones a la declaración.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, consideraré que los miembros del Consejo de Seguridad están de acuerdo con la declaración, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2017/14.

Se levanta la sesión a las 10.05 horas.